



CONSEJO SECTORIAL DE SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN.

Acta reunión ordinaria de 06 de abril de 2018

Presidente:

- Manuel Marín Pérez.

Vocales:

- Sara Álvarez Gayo (Manos Unidas)
- Milagros Díaz Sánchez (Comité de Solidaridad con Nicaragua de los trabajadores de Iberia)
- Enrique Fernández (Bomberos Unidos sin fronteras)
- Pilar Garrido Rodríguez (Coordinadora O'7%)
- Agustín González Plasencia (Grupo Mpal. PSOE)
- Rosa Jorge Soler (A.S.A.P.S. Basiri)
- Luis Quiñones (Grupo Mpal. Somos-Coslada)
- Jesús Redondo Gutiérrez (Levántate y Anda)
- Miguel Ángel Sánchez (Fundación Triángulo)
- Pilar Segura Torres (Bubisher)

Asesor técnico.

- Miguel Ángel Cordero Prieto (Coord. A.D.O. Participación Ciudadana y Cooperación)

Secretaria del Consejo

- Noemí Pinel Martínez

Asistentes con voz y sin voto:

- Manuel Aracas (Infancia sin fronteras)
- Virginia Carpio López-Pajares (Fundación triángulo)
- Víctor Herrera (Fund. Vicente Ferrer)
- M^a Carmen Murcia García (Levántate y anda)
- Yolanda Villavicencio de AESCO

Excusan su ausencia:

- Joaquín Rus (Ciudadanos)
- Enrique Lorenzo (Asoc. Ernesto Guevara)
- Medicus Mundi

Orden del Día:

1. Aprobación de acta anterior.
2. Convocatoria de subvenciones de 2018
3. Evaluación de proyectos de los últimos 3 años.
4. Programa Sábados Solidarios Invierno-Primavera 2018.
5. Ruegos y Preguntas.

Se inicia la sesión en primera convocatoria, al haber quórum, siendo las 19:26.

1º.- Aprobación de acta anterior. Por el Presidente y Concejal-delegado se solicita si hay alegaciones al borrador del acta del Consejo de 23 de enero de 2018, que ha sido remitido previamente a los consejeros-as. Al no haber objeción ninguna, se aprueba el acta por el voto a favor de todos los

consejeros-as excepto la abstención de la representante de la Asociación Basiri, que aduce que ella no asistió a esa reunión del Consejo de Cooperación.

2º.- Dictamen subvenciones de 2018

El presidente cede la palabra al técnico para explique las modificaciones de la propuesta de este año, con respecto al anterior. El técnico explica la aplicación del baremos y la puntuación obtenida por cada uno de los 33 proyectos presentados. De ellos, por razones de concurrencia y disponibilidad presupuestaria, se han aprobado los 16 con mayor puntuación.

Manuel Aracas de Infancia sin fronteras comenta que se debería ajustar y reformular previamente la justificación en función de las cantidades subvencionadas.

Se pregunta sobre las facturas para justificar año 2018 y se recalca de que tiene que ser sólo facturas desde el 1 de enero de 2018 hasta 31 diciembre 2018.

Se somete a votación la propuesta y, por unanimidad, el Consejo dictamina favorablemente la propuesta de Normativa y Bases de la convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación y Ayuda Humanitaria 2018.

3º.- Programa de formación para ONG'S Locales.

Por el concejal se explica que se pretende hacer una escuela de formación para ONG'S de la zona del Corredor del Henares en colaboración con la Red de ONGD'S de la Comunidad de Madrid.

Le cede la palabra al técnico que explica en qué consistirían estas prácticas si se llegara a firmar el acuerdo. Diversos consejeros-as dieron sus opiniones al respecto.

Se comenta que en septiembre se pretende firmar el convenio de formación.

4º.- Punto fuera del orden del día.

El Concejal toma la palabra y presenta, por razones de urgencia, una propuesta de declaración institucional presentada por CEAR para dar apoyo a los 3 Bomberos voluntarios de la ONG PROEMAIID que han sido acusados de tentativa de tráfico de personas en base a su trabajo como voluntarios rescatando personas refugiadas en la isla griega de Lesbos. El presidente propone añadir a la declaración la situación similar que están viviendo tres voluntarios de la ONG PROACTIVA OPEN ARMS en Italia. El Consejo, por unanimidad, dictamina favorablemente elevar esta Declaración al Pleno Municipal.

4º Ruegos y preguntas

Toma la palabra Miguel Ángel Cordero y comenta que para el 21 de abril no se va a poder hacer el sábado solidario con Palestina ya que UNWRA España ha comunicado que no pueden. Se está buscando una alternativa para dicho día. Asimismo se está estudiando el programa para otoño, que incluiría el día de Puertas Abiertas de la asociación Levántate y Anda.

El representante de Levántate y Anda agradece al Ayto. de Coslada la aportación económica.

La representante de AESCO pregunta cómo conseguir local en Coslada. Manuel Marín le responde diciendo que dichos locales son para asociaciones registradas de Coslada y que realicen suficiente actividad en nuestra ciudad. Pero que se está estudiando una próxima distribución de espacios entre las distintas asociaciones que los tienen solicitados. Según establece la vigente Ordenanza de Cesión de Locales Municipales a Entidades ciudadanas, estas cesiones lo son siempre en precario.

No se plantea ningún ruego ni ninguna pregunta más.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:30horas.